

ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR N° 7 “JOSÉ MANUEL ESTRADA”
PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Educación Especial
Docente: Kuhn, Susana
Unidad Curricular: Pedagogía
Campo de la formación: General
Formato: Asignatura
Curso: 1° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra
Régimen de cursado: Anual - Presencial/Libre
Ciclo Académico: 2016
Plan de Estudio: Resolución N° 0289/09 CGE

FUNDAMENTACIÓN:

Teniendo en cuenta las características de la sociedad contemporánea, deberá adecuarse la enseñanza a las infancias de hoy, con el fin de llegar a los alumnos de una forma significativa, garantizando así un acceso de calidad y con equidad.

En éste sentido, la pedagogía juega un papel fundamental como disciplina que estudia el hecho educativo, mediante la reflexión teórica sobre los problemas del campo de la educación.

Enseñar significa reestablecer el vínculo pedagógico. La enseñanza se orienta a desarrollar procesos de pensamiento, curiosidad por la exploración e investigación, implica también generar relaciones e interacciones entre los sujetos involucrados y el conocimiento.¹

En esta unidad curricular se analizan marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica situada, se fundamenta en el concepto de educación para la formación y el desarrollo humano integral y social.

Los saberes pedagógicos ponen en contacto a los estudiantes con categorías teóricas que les posibilitan interpretar la realidad, transitarla, habitarla y actuar sobre ella.

La complejidad de los escenarios educativos requiere asumir situaciones conflictivas y dar respuestas a diversas problemáticas. Dar sentido a lo que se ubica en los confines de la racionalidad; esto sólo es factible si hay un otro que mantiene algún grado de integridad para situar en una trama significativa, lo que irrumpe de la realidad.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

Se propone lograr que los alumnos adquieran conocimientos acerca de las diversas corrientes pedagógicas y su aplicación a la didáctica, así como también la suma importancia del proceso de enseñanza-aprendizaje con todos sus componentes.

Desde la cátedra también se propone promover una integración continua de los contenidos teóricos y su aplicación cotidiana a la realidad como modo de favorecer el entendimiento del accionar como educadores.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Bloque 1:

¹ Diseño Curricular para la formación Docente de Educación Especial. Res 0298/09 CGE

Pedagogía, educación y educación especial.
Educación como práctica social, cultural, política.
Educación poder y control.

Bibliografía obligatoria

Bruner, J. La Educación, puerta de la cultura. Madrid, Visor, 1997. Resumen disponible en: www.utp.edu.co/
<http://resumenesantropologia.blogspot.com.ar>
Focault, M. Vigilar y castigar. 1975
Gimeno Sacristán J. y Pérez Gómez, A. Comprender y transformar la enseñanza.
Madrid, Ediciones Morata, 1993

Bloque 2: La Pedagogía como campo de conocimiento.
El estatuto del saber pedagógico.
Corrientes pedagógicas
Tradiciones y debates pedagógicos. Propuestas alternativas.
Enfoques y tensiones para la elaboración de una pedagogía.

Bibliografía obligatoria

Ficha de cátedra: Corrientes pedagógicas
Varela, J. Volver a pensar la educación (vol II). El estatuto del saber pedagógico. Ediciones Morata, S. L. (1999)
Programa de educación superior a distancia “Corrientes pedagógicas contemporáneas”
Zaccagnini, M. impacto de los paradigmas pedagógicos históricos en las prácticas educativas contemporáneas. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Bloque 3: Pedagogía como reflexión para la acción.
La pedagogía crítica.

Bibliografía obligatoria

Morín, E. Introducción al pensamiento complejo . Barcelona, Gedisa, 1998
Freire, P. Cartas a quien pretende enseñar. Argentina, Siglo XXI Editores, 2002.
_____ Pedagogía de la Autonomía . Saberes necesarios para la práctica educativa
México, Siglo XXI Editores, 1999

Bloque 4: La escuela como espacio pedagógico.
Crisis de la ecuación modernidad-escuela.
Los sujetos pedagógicos y la constitución de la subjetividad en la escuela.
El sentido de educar: Identidad, singularidad, diversidad, alteridad, hospitalidad

Bibliografía obligatoria

Carli, S. (comp.) De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad.
Buenos Aires, Editorial Santillana, 1999.
Boggino, N. Los valores y las normas sociales en la escuela. Rosario, Editorial Homo Sapiens, 2004.
www.tendencias21.net
Video Escritores de la libertad

PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias y problemas.
- Discusión de lecturas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
- Uso de vocabulario específico
- Precisión de la conceptualización
- Selección y organización adecuada de materiales y fuentes de información
- Contrastación de fuentes de información
- Relación entre los marcos teóricos contenidos en los textos de lectura obligatoria
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Fichas de lectura.
- Textos escritos.
- Ficha de observación.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Exámenes orales.

Sistema de acreditación

-Acreditación por PROMOCIÓN DIRECTA

Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:

- Aprobar 2 (dos) exámenes parciales orales o sus recuperatorios (orales) con 7 (siete) o más, estimados para los meses de Junio y Noviembre.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. (En este último caso, complementará el recorrido formativo mediante una instancia formativa complementaria TP N°5)

-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Para acceder a esta instancia en condición de REGULAR, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las producciones solicitadas: 2 (dos) exámenes parciales orales y 4 (cuatro) trabajos prácticos o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).

- Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.

Para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:

- Aprobar 1 (un) trabajo práctico con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Asistir a 2(dos) encuentros tutoriales previstos para los meses de julio y noviembre
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 4 (cuatro) trabajos prácticos obligatorios.

Bloque 1: Trabajo práctico N° 1 “Educación como práctica social, cultural, política.” (Áulico)

Bloque 2: Trabajo práctico N° 2 “El saber pedagógico” (Áulico)

Bloque 3: Trabajo práctico N° 3 “La pedagogía crítica” (Domiciliario)

Bloque 4: Trabajo práctico N° 4 “Video: Escritores de la libertad” (Domiciliario)

- Trabajo práctico extra: N° 5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

García, M. Formación del profesorado para el cambio educativo. Editorial Barcelona 1995

Firma del docente